



Río Negro



06/07/2021

*Dirección General de Hacienda.*

## **Pago de salarios a los trabajadores de la Intendencia.**

Desde la Dirección General de Hacienda confirman que los sueldos de los trabajadores municipales y beneficios de retiro quedarán disponibles este martes 6 de julio.

En tanto las retenciones judiciales se acreditarán en el correr del día miércoles 7/7.



**pago de haberes**

**Martes 6 de julio**  
estarán disponibles  
sueldos y beneficios de retiro.

**Miércoles 7** se acreditarán  
retenciones judiciales.



RioNegro  
GOBIERNO DEPARTAMENTAL



Fray Bentos



06/07/2021

## 6° Aniversario de la Inclusión del Sitio “Paisaje Industrial Fray Bentos” en la Lista del Patrimonio Mundial de UNESCO.



En 1979 cierra la fábrica y por años se esperó y se soñó con su reapertura.

En 1987 fue la primera declaración de Monumento Histórico Nacional del Barrio y la ex fábrica.

En 1989 pasó a dominio del Gobierno Departamental y en esos años comenzó un proceso fuerte de patrimonialización; se iniciaban las primeras visitas guiadas y se empezaba a preparar un museo industrial.

En 2005 se inauguraba el Museo de la Revolución Industrial.

En 2008 se inició un proceso pionero en el Uruguay de gestión interinstitucional de un patrimonio nacional y se incluyó el Sitio Patrimonial en el ordenamiento territorial de la ciudad de Fray Bentos con una mirada nueva de Sistema Patrimonial y de Paisaje Cultural.

En 2011 se presentó a la Lista Indicativa de Uruguay ante UNESCO como posible Sitio a ser declarado.

En 2012 se nombró por UNESCO nuestro proceso de postulación como Proyecto Piloto, junto a otros nueve proyectos en el mundo. En esos años se invitaron expertos de distintas partes del mundo que ratificaron el valor universal excepcional del Sitio. Se inició un trabajo constante y permanente con las instituciones del Barrio. Se realizaron gran cantidad de eventos culturales; acciones de conservación y puesta en valor de varias instalaciones.

Se recibieron diferentes visitas y misiones de UNESCO. Se armó un gran equipo de técnicos y se redactó un expediente sólido y completo. La 41ª reunión del Comité del Patrimonio Mundial – UNESCO en la ciudad de Bonn Alemania, ratificó el valor universal excepcional del Sitio y dejó inscripto el Bien en la Lista del Patrimonio Mundial.

Un proceso largo, complejo, que contó con el apoyo de muchas personas e instituciones y el ánimo y fuerza de la comunidad. Que tuvo el apoyo político fundamental. Que no fue ajeno a vicisitudes, dudas, aciertos y errores, pero que permitió alcanzar un reconocimiento muy valioso para la ciudad de Fray Bentos, para el Departamento de Río Negro y para el país.

Se celebran 6 años de aquel enorme reconocimiento a este enclave industrial espectacular que hemos recibido de herencia, y que tenemos que CONSERVAR, DIFUNDIR SUS VALORES y COMPARTIR con todos los pueblos del mundo.



Fray Bentos



06/07/2021

**Con excelente número de inscriptos se pondrá en marcha el Proyecto Bandoneón.**



Desarrolla dicha iniciativa la Fundación Cienarte con el propósito de salvaguardar el bien Patrimonial del Tango en Uruguay.

También impulsa esta idea la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación y la Comisión Interministerial de apoyo al Tango y al Candombe. Fray Bentos será sede de una de las escuelas, para lo cual los interesados en aprender acerca de este instrumento musical, se anotaron completando el formulario correspondiente a través de la web.

La Directora de Cultura María del Huerto Tori indicó que, ese período de registro ha cerrado con excelente participación. Son 24 las personas que darán inicio a esta interesante propuesta en Río Negro.

La dinámica del aprendizaje será en tres grupos de 8 integrantes cada uno; las clases serán gratuitas y se impartirán en el Teatro Miguel Young a partir del 12 de julio.

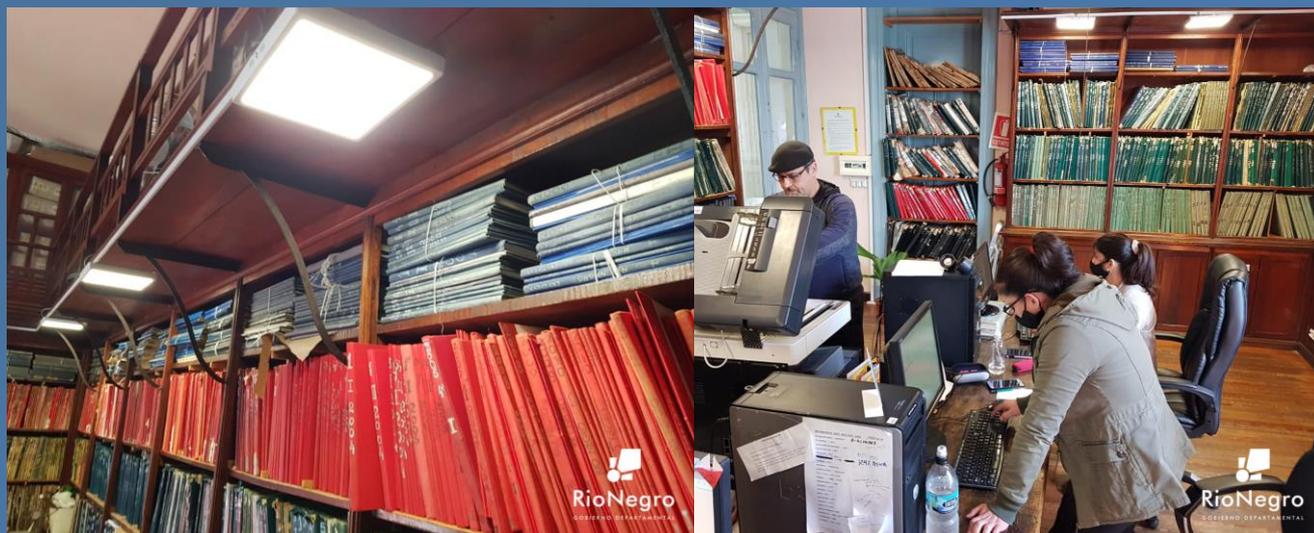


Fray Bentos



06/07/2021

## Se avanza en la digitalización de la documentación de Registro Civil.



Recordemos que dicha oficina se ubica en el edificio central de la Intendencia y se expiden en la misma, partidas de nacimiento, matrimonio, defunciones y reconocimientos.

Este proyecto dio inicio hace más de 15 años y desde entonces se ha desarrollado la tarea de escaneo de los libros por parte de los funcionarios de esa área, que de manera constante van ingresando los datos a las plataformas online para luego ser incluidas al sistema. Teniendo en cuenta que figura material desde 1879 e ingresa por año nueva información al respecto, siendo un proceso lento que es manual y con las dificultades que eso trae aparejado.

Mientras tanto el Director de Administración Osvaldo Duffaut, informó que se planifica la mejora edilicia donde funciona el Registro Civil, con miras a ampliar el espacio y dotarlo de mayor comodidad; en esa idea de acondicionamiento, se instalaron recientemente nuevas luminarias Led.



Nuevo Berlín



06/07/2021

## Equipos de vialidad llegaron a Nuevo Berlín.

Viene trabajando una cuadrilla de vialidad de la Intendencia con el fin de realizar una intervención en Nuevo Berlín que permita atender la emergencia vial.

Las primeras labores fueron sobre Batalla de las Piedras, le seguirán otras calles de la planta urbana y algún tramo del ejido chacra. Los trabajos llevarían por lo menos una semana.

Por otra parte, para este 2021 Nuevo Berlín tiene previsto recuperar a través del FDI y el Literal B del Municipio, un total de 30 cuabras.

## Personal de la Intendencia interviene distintos puntos de la localidad.

Desde Servicios Municipales se viene realizando un planificado trabajo sobre cunetas. La retroexcavadora ha estado limpiando el tramo comprendido sobre Batalla de las Piedras entre 33 Orientales y Lavalleja; zona muy baja que, al caer intensas lluvias en corto lapso de tiempo, inunda terrenos y cruza por encima de las calles, provocando roturas sobre las mismas.





Nuevo Berlín



06/07/2021

## Otras tareas.

Las mismas son desempeñadas por varias cuadrillas.

Se realizó la aplicación de amonio cuaternario en las instalaciones de la Escuela N°8 Alemania, tras conocerse que allí ocurrió un foco de contagios coronavirus.

Desde Parques y Jardines se avanza rápidamente en la limpieza y preparación de la tierra de los canteros del Br. Alemania, para posteriormente comenzar a depositar allí los plantines de especies que se encargarán de embellecer estos espacios públicos.

Un camión y tractor con pala recogieron restos de la limpieza que se viene desarrollando de la zona de La Yeguada, además de residuos no domiciliarios de la zona de Mevir y bolsones con remanentes de limpieza realizados por personal de Oportunidad Laboral en zona costera y otros puntos.

Se procedió a la limpieza de cordones cuneta, principalmente sobre José Enrique Rodó, la zona comprendida en las inmediaciones del Mini Estadio ha tenido una gran intervención con bordeadoras y barrido de hojas.





Young



06/07/2021

## Trabajos de preparación de base para posterior asfaltado.



Como parte de las tareas de asfaltado que lleva a cabo la Dirección General de Obras de la Intendencia en la ciudad de Young, se vienen ejecutando trabajos de maquinado y preparación de base para posterior asfaltado en calle Lavalleja desde Montevideo a Río Negro.

Las tareas proseguirán en calle Rivera desde Paysandú a Lavalleja y luego Rivera desde Lavalleja a Martirínee.

El programa de bituminización se viene realizando estableciendo prioridades según la carga de tráfico de las arterias.

Mientras tanto las cuadrillas de bacheo atienden calles que se encuentran en condiciones de deterioro considerable, que hace molesta y peligrosa la circulación, por ello es necesario su recuperación y acondicionamiento.

### Construcción de nuevos badenes.

El Director General de Obras, Gustavo Meyer, informó que los trabajos de riego asfáltico en las calles mencionadas, se complementarán con la construcción de cuatro badenes en los siguientes lugares:

Río Negro esquina Guayabos.

Río Negro esquina Paysandú.

Paysandú esquina Rivera

Rivera esquina Lavalleja.

La construcción de los mencionados badenes comenzará la próxima semana, permitiendo los mismos mejorar el drenaje de pluviales en esos sectores de la ciudad.



Young



06/07/2021

## Comenzarán a levantarse columnas para la nueva iluminación en la zona de la Terminal de Ómnibus.

Estas se plantarán en calle Paysandú, desde Avda. Zeballos a Río Negro; en calle Treinta y Tres desde Semiramides Zeballos a Rincón; en calle Lavalleja desde Zeballos a Montevideo y se readecuará y mejorará el alumbrado en calle José Ugarte, circunvalación de Plaza Independencia.

Se instalarán 46 nuevas luminarias con tecnología led.

A su vez, funcionarios del área eléctrica de la Intendencia, trabajan en la instalación del tablero central el que está ubicado en la esquina de Lavalleja y Treinta y Tres.

## Cuneteado y reposición de caños.

Personal de la Intendencia trabajó en el zanjeado y reposición de caños, por otros de mayor dimensión, para mejorar la canalización de pluviales.

Estas tareas se realizaron en predio de AFE, próximo al estacionamiento del Municipio de Young.





Río Negro



06/07/2021

*Interior del departamento.*

## La Directora de Cultura visitó el interior de Río Negro.



María del Huerto Tori conjuntamente con Patricia Amarillo del Departamento de Política Sociales, mantuvieron una reunión con vecinos y actores locales de Paso de la Cruz.

La instancia se desarrolló en instalaciones del Centro Comunal y contó también con la participación del Subdirector de Descentralización de la Comuna Matías Rodríguez, la Directora de CEPRODE INAU Young, Andrea Icaci y el Ing. Marcelo Heinze, encargado de una empresa de la zona.

La Mtra. Tori manifestó que en la oportunidad se charló sobre la creación de una biblioteca comunitaria para la localidad. En ese sentido se le planteó a la jerarca municipal la posibilidad de que lleguen al lugar donaciones de libros.

Sobre lo expuesto se indicó la intención del Centro Cultural España y en el marco de su proyección en los territorios, la idea de alcanzar material literario a poblados distantes de las ciudades capitales. La oportunidad además fue propicia para informar a los vecinos acerca de las propuestas de talleres que se impartirán próximamente en Paso de la Cruz.

# Boletín de Prensa



Comunicado



06/07/2021

Fray Bentos, 05 de Julio de 2021. -

## RESOLUCION N° 707 .-

**VISTO:** La situación de emergencia nacional sanitaria a causa de la pandemia originada por el Virus SarsCov-2, la que fuera declarada por Decreto 93/2020 de fecha 13 de marzo del corriente año, motivo la adopción de diversas medidas a efectos de proteger la salud de la población y de los funcionarios en particular. -

**RESULTANDO:** Que por Resolución Número 1698 de fecha 04 de diciembre de 2020, se dispuso una serie de medidas sanitarias relacionadas al funcionamiento de las oficinas de esta Comuna, tales como el teletrabajo, exonerar de obligación de asistencia a funcionarias embarazadas o funcionarios con patologías y a limitar el número de personas en las oficinas, entre otras. -

**CONSIDERANDO: I)** Que de la evaluación de la situación sanitaria a nivel departamental resulta conveniente retornar a la presencialidad de todos los funcionarios a sus puestos de trabajo. -

**II)** Que, en concordancia con las medidas adoptadas a nivel nacional por las autoridades competentes y sugeridas por el Comité de Emergencia Departamental (CECOED), es procedente extender la vigencia de las medidas hasta el 4 de julio de 2021.-

**ATENTO:** A lo establecido en los artículos 262, 274 y 275 de la Constitución de la República, Ley 9.202, Ley 9.515; Decreto 93/2020; Resoluciones Ministeriales; y demás normas concordantes y complementarias. -

**Comunicado****06/07/2021**

## EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL DE RIO NEGRO

### RESUELVE:

**Art.1º)** Deróguese la Resolución Número 1698 de fecha 04 de diciembre de 2020.-

**Art.2º)** Dispóngase la presencialidad para todos los funcionarios, restaurándose la obligación de asistencia a las funcionarias embarazadas, a los funcionarios mayores de 65 años y a quienes sean portadores de patologías crónicas, quienes deberán concurrir a desempeñar sus tareas a partir del 6 de julio del corriente. –

**Art.3º)** Manténgase como obligatorio el cumplimiento de los protocolos de prevención y actuación para las tareas administrativas y de atención al público y para obras-construcciones, ambos elaborados por la Comisión bipartita de salud e higiene ocupacional y aprobados por la IRN y ADEOM, con fecha 12 de mayo de 2020.-

**Art.4º)** Cualquier incumplimiento constatado dará lugar a los procedimientos disciplinarios establecidos en el Estatuto del Funcionario, (Decreto 196/2018).-

**Art.5º)** Manténgase como medidas de carácter obligatorias al ingreso a las instalaciones de la Intendencia: **1)** Uso obligatorio de tapabocas; debiendo controlarse el mismo a su ingreso; **2)** Distancia mínima de 1,5 metros entre personas; **3)** Al ingreso y egreso; será obligatorio la desinfección de manos con alcohol en gel. -

Cualquier constatación de violación de lo dispuesto en la presente determinara para los responsables sanciones pecuniarias, podrá también ser invitado al infractor a retirarse de las instalaciones solicitando de ser necesario el auxilio de la fuerza pública; así como la comunicación a las autoridades de Jefatura de Policía de Rio Negro, o de la Fiscalía Departamental Letrada competentes en caso que la situación lo amerite.-

**Art.6º)** Manténgase encomendada a la Oficina de Recursos Humanos la fiscalización y aplicación de los procedimientos disciplinarios a que pudiere dar lugar los incumplimiento a la presente resolución; siendo también responsabilidad de los superiores de cada área el contralor interno en lo que respecta a la fiscalización y aplicar las sanciones que entiendan pertinente ante la desobediencia de los protocolos por parte de los funcionarios a su cargo.-

**Art.7º)** Las presentes disposiciones son de aplicación inmediata y rigen durante el estado de emergencia sanitaria nacional.-

**Art.8º)** Cúmplase, regístrese, comuníquese a todas las Direcciones y Departamentos, Unidades Asesoras, Municipios, Comisiones Especiales, Junta Departamental, Fiscalía Letrada Departamental de Young y Fray Bentos, Jefatura de Policía de Río Negro, CECOED, Dirección Departamental de Salud Pública y Unidad de Comunicaciones a los efectos de su mayor difusión y posteriormente archívese .